



NORMATIVA DE SUBVENCIONES 2021

COMITÉ DE GOLF ADAPTADO

NORMATIVA

El Comité de Golf Adaptado (CGA de ahora en adelante) de la Federación Catalana de Golf (FCGolf de ahora en adelante) se regirá por la siguiente normativa para la selección de los jugadores para las subvenciones nacionales e internacionales para el año 2021.

Con carácter general cualquier jugador seleccionado para recibir una subvención en pruebas individuales está obligado a cumplir con el reglamento de la prueba y el reglamento interno de comportamiento previsto a tal efecto por la FCGolf. El incumplimiento de esta obligación determinará la pérdida de cualquier ventaja o ayuda que el jugador reciba de la FCGolf.

El CGA tiene competencia en materia de subvenciones en todas las pruebas oficiales de golf adaptado, tanto por equipos como individuales, de cualquier categoría, en que participen jugadores con licencia de la FCGolf.

SUBVENCIONES A PRUEBAS NACIONALES

La FCGolf a través del CGA repartirá equitativamente 1.000€ entre todos los federados catalanes que finalicen el Campeonato de España de Golf Adaptado 2021. Ningún jugador podrá percibir una subvención superior a los 700€ por prueba.

PRUEBA	FECHA	CAMPO
Campeonato de España de Golf Adaptado	8 y 9 mayo	Club de Golf Gorraiz

SUBVENCIONES A PRUEBAS INTERNACIONALES

La FCGolf a través del CGA tiene establecida una bolsa de subvenciones para la participación de jugadores en las pruebas Internacionales de año 2021 listadas más abajo. A cada torneo se le asignará una bolsa de 1000€ que se distribuirá equitativamente entre los federados catalanes que finalicen la prueba. En el caso que en alguna prueba no se dé la subvención asignada el CGA estudiará la posibilidad de aumentar las subvenciones para pruebas restantes, sin que, en ningún caso, se puedan destinar más de 1.500€ de subvención a una misma prueba; o bien la posibilidad de sustituir la prueba no subvencionada por otra del calendario internacional, y en las mismas condiciones que aquella. Del mismo modo, ningún jugador podrá percibir una subvención superior a los 700€ por prueba.



PRUEBA	FECHA	CAMPO
Czech Disabled Golf Masters	29 junio al 1 julio	Golf Resort Black Ridge, Rep. Checa
International Bavarian Championship	29 al 31 julio	Golf Club Munich Aschheim, Alemania
European Championships	22 al 24 agosto	Amendoeira Golf Resort, Portugal
EDGA Golf Paragolf Open	10 al 12 septiembre	Merignies GCC, Francia
Daikin Madrid Disabled Open	17 al 19 septiembre	Centro Nacional de Golf, Madrid
EDGA Algarve Open	18 al 21 noviembre	Vila Sol Golf Resort, Portugal

En el caso de la anulación de alguna de estas pruebas se sustituirán por una de las siguientes teniendo en cuenta el orden establecido:

1	Grand Prix Paragolf de Baden	25 al 27 junio	Blue Green Golf de Baden, Francia
2	Czech Disabled Open	27 al 29 agosto	Golf Resort Ceska Lipa, Rep. Checa
3	Pas de Calais Handigolf Open	1 al 3 octubre	Golf Resort AA St. Omer, Francia

JUGADORES SELECCIONADOS

Cualquier jugador que está subvencionado en alguna prueba individual tiene la obligación de participar en dicha prueba si no quiere perder todas las ventajas y ayudas que recibe de la FCGolf. La no asistencia a una prueba se tendrá que justificar por escrito al CGA con al menos una semana de antelación.

PROCEDIMIENTO

Cualquier jugador que vaya a participar en alguna de las pruebas listadas más arriba deberá ponerse en contacto, por escrito (catgolf@catgolf.com), con la FCGolf informando que participará en alguna o algunas de las pruebas, y adjuntando al escrito una copia del formulario de inscripción que haya enviado a la prueba de que se trate. La FCGolf facilitará a cualquier jugador de golf adaptado subvencionado un uniforme para que lo lleve en las competiciones. Cada vez que finalice un torneo, la FCGolf hará una transferencia a cada participante con derecho a subvención con la cantidad que le corresponda conforme a lo establecido en la presente normativa.

Barcelona, mayo de 2021

Comité de Golf Adaptado